



► 17 Septiembre, 2015

NAVARRA ACTIVARÁ ESTE AÑO PLANES DE FAMILIA, INCLUSIÓN SOCIAL Y VIVIENDA

- Laparra anuncia un incremento total de **9,6 millones** de euros para hacer frente a la renta básica
- El **Servicio de Empleo** ampliará la presencia sindical y contará con empresas de economía social



Miguel Laparra, con parte de su equipo (Txema Mauleón, Inés Francés, Patxi Tuñón, Paz Hernández, Gema Manú), ayer en el Parlamento de Navarra.

“Nuestro objetivo es recuperar la cohesión para una sociedad abierta, diversa y plural”

“La sostenibilidad de los servicios sociales depende de que revisemos el modelo de atención que tenemos”

“El desempleo tiene unas dimensiones suficientemente graves para ser prioridad de las políticas públicas”

MIGUEL LAPARRA
Consejero de Derechos Sociales

LAPARRA RENOVARÁ LA RENTA BÁSICA Y EL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO

El departamento de Derechos Sociales inicia su andadura ampliando unas partidas “infradotadas” por UPN • El consejero propone nuevos planes de vivienda, empleo, dependencia, infancia y familia

↳ Lola Cabasés Hita
↳ Oskar Montero

PAMPLONA – Un grupo de trabajo integrado por técnicos de la Administración Foral y de entidades sociales iniciará en breve análisis y estudios para la reforma de la actual Renta de Inclusión Social (RIS) con el fin de que de respuesta a las actuales necesidades reales de Navarra y cuyo modelo perdure en el tiempo. “La idea es dejar a la RIS tranquila durante unos años” después de que esta

prestación haya sido objeto de continuos cambios sin haber sido sometida a un análisis en profundidad y sin disponer de datos previos. Así lo manifestó ayer el consejero de Derechos Sociales y vicepresidente del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, quien precisó que en los 57 días que lleva al frente del departamento han tenido que habilitar una ampliación presupuestaria de 5,6 millones de euros y está en trámite otra inyección de otros 4 millones para hacer frente a esta prestación que, como se

han encontrado para otros servicios, el Gobierno anterior habilitó una “partida infradotada”.

Este nuevo modelo de renta básica así como la reforma del Servicio Navarro de Empleo y nuevos planes para Familia e Infancia constituyen algunos de los hitos de la estrategia que para el inclusión social prevé abordar el departamento de Derechos Sociales. El consejero, vicepresidente también del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra compareció ayer por primera vez ante la comisión parlamentaria de Derechos Sociales, a petición del PSN, UPN, PPN y el propio Gobierno para exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en esta legislatura.

DEPARTAMENTO DIGNO DE SU NOMBRE Miguel Laparra explicó las líneas de trabajo de este macro departamento con las que “pretendemos que al final de la legislatura, este departamento sea digno de su nombre. Asu-

mimos el compromiso –afirmó Miguel Laparra– de construir las bases para una garantía efectiva del derecho a unos recursos mínimos adecuados, a unos servicios sociales de calidad, a un empleo decente y a una vivienda digna”. “El objetivo de la legislatura–abundó– es recuperar la cohesión para una sociedad que ahora es nueva, creciente y abierta, diversa y claramente plural”.

Precisó que ese objetivo “se concreta en un esfuerzo de inclusión social con una protección garantizada para todas las personas, por promover la autonomía de las personas y atender la dependencia y discapacidad, y con una concepción de la infancia como valor estratégico para la sociedad, así como políticas activas para lograr un empleo de calidad”.

Laparra destacó el carácter “bastante innovador” de la nueva reorganización del departamento de Derechos Sociales que al ostentar una de las vicepresidencias del Gobierno

demuestra la dimensión que el Ejecutivo del cutripartito ha querido dar al compromiso social. Además, subrayó la confluencia de servicios sociales, empleo y vivienda, materias que “requieren una coordinación ineludible” en la gestión de Gobierno. El consejero destacó la existencia de dos direcciones generales, una el Observatorio de la Realidad Social, con el objetivo de planificar y evaluar las políticas sociales, algo que evitará la “gestión improvisada y sin estrategia” que ha primado en la legislatura pasada, y la dirección general de Inclusión y Protección.

PLAN DE SERVICIOS SOCIALES A lo largo de su intervención explicó el cronograma de actuaciones previstas para los cuatro años y precisó que en una primera etapa (2016) prevé acometer los planes de Inclusión Social y el de Infancia y Familias, para continuar en una segunda fase con el plan de envejecimiento activo, y el plan de vivienda. Añadió que a lo largo de los cuatro años también desarrollarán los planes de dependencia, discapacidad, convivencia, igualdad y lucha contra la discriminación, actuaciones todas ellas que englobarán el Plan Estratégico de Servicios Sociales que podrían derivar, si es necesario, en una nueva Ley de Servicios Sociales y en la confección de una nueva cartera de servicios.

Miguel Laparra, que a las críticas de “inactividad” vertidas por los portavoces de UPN y PPN señaló que en



Los 57 días que llevan al frente del departamento ya han ultimado la nueva estructura y ha firmado 80 ordenes forales y 413 resoluciones, aseguró haber tenido que actuar con celeridad al haber recibido en herencia una serie de expedientes bloqueados por Intervención y subvenciones y convenios con entidades sociales ya comprometidos pero sin resolver. En este contexto se refirió a la ampliación de dinero para la RIS, los centros especiales de empleo o convocatorias pendientes como la de la atención a los dependientes moderados (incorporados por ley al sistema el 1 de julio), garantía juvenil o formación a parados y ocupados, así como un volumen significativo de expedientes solicitados por el Defensor del Pueblo, institución "muy importante, que hay que cuidar", advirtió Laparra, por ser la vía utilizada por la ciudadanía para plantear sus quejas y pedir explicaciones sobre los servicios.

Añadió que también han acometido medidas de emergencia social, cuyos tramites están hechos o en vías de concluirlos, referidas a las ayudas extraordinarias (dos millones) y de empleo (empleo juvenil para menores de 30 años que propocionara trabajo a unos 120 jóvenes y que ha conllevado el desbloqueo de 330.000 euros y un incremento de 700.000 euros de la partida; aso como otros 600.000 euros para el empleo social protegido).

NUEVA RENTA BASICA Respecto a la nueva renta básica, Laparra apuntó que debe eliminar el límite temporal, revisar los requisitos, agilizar la gestión y establecer obligaciones básicas y claras así como reforzar una mayor orientación hacia el empleo. Respecto a otras líneas de actuación apuntó que "hay que desarrollar actuaciones conjuntas y relevantes como el programa de acogida a población inmigrante, de convivencia intercultural a nivel local, un nuevo plan integral de atención a la población gitana, y un programa de acogida a refugiados".

Afirmó que es necesario planificar "de nuevo" la estrategia de cooperación al desarrollo desde Navarra y manifestó su compromiso de "potenciar los servicios de Atención Primaria" y que realizará una "revisión profunda del modelo y evaluación del mismo". Se compromete, además, a la implantación de un Centro de Servicios Sociales que potencie las actuaciones preventivas, que reduzca la carga burocrática, revisando el modelo de financiación y gestión. Señaló que "la sostenibilidad de los servicios sociales depende de que revisemos el modelo de atención que tenemos". "Tenemos un sistema muy asistencial, tenemos que desarrollar mucho más la prevención, el envejecimiento activo, la detección precoz en discapacidad", así como priorizar los servicios sobre las ayudas económicas. También anunció la revisión de los conciertos y contratos existentes, sus condiciones, contenidos y procedimientos de adjudicación. ●

Nuevo Servicio Navarro de Empleo más público y plural

Laparra prevé potenciar la gestión pública y ampliar la presencia sindical y de empresas de economía social

PAMPLONA – Entre las líneas estratégicas para la lucha contra el desempleo, el consejero Miguel Laparra anunció la reforma del Servicio Navarro de Empleo (SNE) con un nuevo modelo de gestión que si bien continuará siendo tripartito, potenciará la gestión pública y ampliará la presencia sindical, hoy ostentada por UGT y CCOO, y de empresas de economía social, hoy solo la CEN.

Laparra dijo que con 25.400 parados de larga duración, "el desempleo tiene unas dimensiones suficientemente graves para que sea una prioridad de las políticas públicas". Si bien hizo una valoración positiva del SNE, cuestionó su "gestión interna" por lo que apostó por "introducir una reforma del modelo de gobierno" aumentando la pluralidad y la representación "no sólo de los sindicatos mayoritarios sino los que están por encima del 10%". -L.C.

Plan estratégico de vivienda que fomente el alquiler de VPO

El consejero destaca que el objetivo es garantizar el derecho a una vivienda digna

PAMPLONA – En el área de Vivienda, Laparra insistió en la necesidad de acometer "de manera inmediata" un Plan Estratégico de Vivienda que potencie la promoción pública del alquiler e intensifique el acompañamiento social, la orientación y mediación. Destacó que en la última década el precio de la VPO ha crecido un 4,14%, que hay 4.242 solicitantes de alquiler, 970 VPO sin vender, y que un 32% de los adjudicatarios se han hecho con un piso sin reunir los requisitos. Laparra apuesta por implantar fórmulas innovadoras, valorar las condiciones de la promoción privada, potenciar la bolsa de alquiler, reducir el módulo de VPO y revisar los coeficientes, así como reforzar la rehabilitación que contribuye "a preservar el patrimonio residencial, promueve la eficiencia energética, facilita la accesibilidad y genera empleo", destacó. -L.C.